



Medellín 21 de julio de 2023

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Colombia Humana Antioquia y Medellín Tenemos claro el rumbo

“Ahora que el Pacto Histórico esta escogiendo candidatos para alcaldías, gobernaciones y confeccionando listas para concejos y asambleas, bueno recordar tres cosas: 1- No olviden a las bases que llevan años matándose por este proyecto. No las releguen por gente que acaba de aterrizar por mero interés electoral. 2- Ubiquen bien a los jóvenes en esas listas. Son el futuro del Pacto y tenemos que empezar a visibilizarlos. 3- No se salten el proceso democrático de las consultas, en el caso de CH. Los que ganaron esas consultas han adquirido un derecho que no se les puede desconocer”.
Gustavo Bolívar

El momento que vive el país requiere de una lectura de los hechos políticos, económicos y sociales que se están sucediendo con una velocidad de vértigo de cuyo mayor o menor acierto en su comprensión, dependerá que podamos dar con las claves apropiadas para la incidencia con éxito en el quehacer político que se propone COLOMBIA HUMANA como partido político en la actual coyuntura departamental y distrital.

Estamos liderando un período de transición entre la vieja forma de gobernar y la implementación de una nueva propuesta de cambio, esta última obstaculizada por el poder de viejas y descompuestas estructuras partidistas y por los “palos en la rueda” que constantemente atraviesan los nuevos supuestos aliados, voraces grupos o individuos de insaciable apetito burocrático, que siempre quieren asaltar y capturar los auténticos procesos ciudadanos y populares en cada periodo electoral.

En **Colombia Humana Antioquia** y **Colombia Humana Medellín** TENEMOS CLARO EL RUMBO y estamos firmes en la dirección política estratégica que enmarcó las Asambleas Municipales y la Asamblea Intermunicipal de Antioquia celebradas este año, en lo electoral, ponernos a tono con la tendencia de agitación social que requiere de nuevas formas de hacer política por parte de los partidos y movimientos alternativos, que no privilegie los acuerdos políticos burocráticos por encima de los acuerdos programáticos, que no permita que prevalezca el deseo de protagonismo y de figuración en la escogencia de verdaderos candidatos, luchadores populares, con firmes convicciones políticas, conocedores de la realidad local y regional que convoquen el apoyo popular; que no se imponga la confección de una estrategia electoral basada en la componenda para el intercambio de apoyos y favores soportados en cargos y presupuestos públicos. Estamos firmes en que no se puede hacer el cambio, sin cambiar las formas de hacer política.



Medellín 21 de julio de 2023

En este sentido, en sesión ampliada, conjunta y extraordinaria del 21 de julio del presente año, la JUNTA INTERMUNICIPAL DE COLOMBIA HUMANA ANTIOQUIA y la JUNTA DISTRITAL DE COLOMBIA HUMANA MEDELLÍN, en respuesta a las múltiples presiones e injerencias indebidas ejercidas por fuerzas políticas externas y algunos militantes y dignatarios del partido que lesionan la autonomía territorial estatutaria, afectan las decisiones y resultados de las consultas internas y desconocen el análisis de contexto territorial, hemos decidido emitir el presente comunicado oficial a la militancia distrital y departamental y a la opinión pública en general para manifestar que:

1. Se RATIFICA la decisión de promover y mantener el espíritu de unidad con todas las fuerzas que constituyen de manera real y no solo formal el PACTO HISTÓRICO.
2. Se RATIFICA la decisión de impulsar y conformar LISTAS CERRADAS del Pacto Histórico para Asamblea de Antioquia, Concejo Distrital y Juntas Administradoras Locales de Medellín.
3. RATIFICA y manifiesta la disposición a cumplir y hacer cumplir mediante los procesos estatutarios y jurídicos correspondientes, los resultados arrojados por las Consultas Internas realizadas el 23 de abril de 2023 de conformidad con los estatutos vigentes de nuestra organización, para definir los candidatos y candidatas a los órganos colegiados de Asamblea, Concejo y JAL, así como a respetar de manera precisa, para conformar las listas del PH, el orden estricto que dichas consultas arrojaron y que establecen en primer orden a LUISA PALACIO GARCÍA como candidata a la Asamblea Departamental de Antioquia y a JOSE LUIS MARIN (AQUINO) como candidato al Concejo de Medellín.
4. Se RATIFICA que en virtud de las facultades que le confieren los Estatutos y las distintas Resoluciones emitidas por la Junta Nacional de Colombia Humana, entre ellas la Resolución 088 de 2023, la Junta Distrital de Colombia Humana Medellín, designará conforme a un mecanismo de escogencia concertado, a uno de los precandidatos existentes, como nuestro precandidato a la ALCALDÍA DE MEDELLÍN ante el PACTO HISTÓRICO DISTRITAL, el 22 de julio de 2023.
5. Se RATIFICA que en virtud de las facultades que le confieren los Estatutos y las distintas Resoluciones emitidas por la Junta Nacional de Colombia Humana, entre ellas la Resolución 019 de 2023 y a la Resolución N°.5370 de 19 de julio de 2023, emitida por el Consejo Nacional Electoral que exhorta a la COLOMBIA HUMANA dar cumplimiento al resultado de las consultas, la Junta Intermunicipal de Colombia Humana Antioquia, designa una CANDIDATURA PROPIA A LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, en cabeza de AUGUSTO OSORNO GIL, para ser presentada dentro del acuerdo desarrollado en el PACTO HISTORICO DEPARTAMENTAL.



Medellín 21 de julio de 2023

6. Ambas juntas, en sesión extraordinaria y ampliada coinciden en decidir que NO RESPALDAN y que NO APOYARÁN ninguna disposición que vaya en contravía a los acuerdos y decisiones distritales y departamentales y que se quieran imponer, tanto desde el nivel nacional de nuestro partido COLOMBIA HUMANA, como desde la Coordinación Nacional del Pacto Histórico y que son contrarias a las disposiciones emitidas con antelación en las Circulares N°1, N°2, y N°3, respecto de las elecciones de octubre del 2023, que facultan a dicha Coordinación Nacional solo para RATIFICAR los acuerdos territoriales y emitir los avales respectivos, encargándose de salvaguardando los criterios éticos y legales que les corresponde verificar.

7. Finalmente se RATIFICA la decisión de NO AVALAR, NI APOYAR, la solicitud de presentar como candidatos del Pacto Histórico a los candidatos a Gobernación de Antioquia y Alcaldía de Medellín propuestos por el MOVIMIENTO INDEPENDIENTES, entendiendo que los múltiples análisis políticos en el territorio realizados por COLOMBIA HUMANA DEPARTAMENTAL y DISTRITAL arrojan la inconveniencia de dicha alianza y señalan además, la oportunidad que tiene el PACTO HISTORICO de obtener en este proceso electoral un considerable apoyo ciudadano, en virtud a la fuerza de nuestros argumentos programáticos, y al distanciamiento político de la disputa evidente entre dos orillas de poder que para nada sirve a los intereses ciudadanos y a la solución de la innegable crisis social que padece Antioquia y el distrito de Medellín, producto entre otras cosas, de la lamentable continuidad del mismo modelo de administración pública, superficial y ajeno a la realidad que padecen los sectores populares.

Por primera vez en buena parte del departamento de Antioquia y en Medellín, la configuración de un bloque alternativo y de izquierda sin vocación de subordinación a otras fuerzas, da cuenta de una real posibilidad electoral en el escenario de octubre de 2023. La participación directa del Pacto Histórico con candidaturas propias en la contienda electoral, podría producir un punto de inflexión que genere un acontecimiento político inesperado que cautive el voto de opinión y que produzca una eventual y sorpresiva ola de favorabilidad que se vea traducida en un gran número de votos en las urnas y el nacimiento de un proceso popular crítico, dinámico y robusto en participación, desde donde emprender el camino, para producir un nuevo discurso de lo social, de lo colectivo, de lo público, de lo cultural en Antioquia, que en próximas contiendas electorales permita una victoria incuestionable.

“Si el criterio para escoger candidatos del Pacto Histórico es que tenga más plata y más votos y no más lealtad con las ideas progresistas y más compromiso con el Cambio y la lucha contra la corrupción, el Pacto Histórico se seguirá llenando de manguitos.” Gustavo Bolívar



Medellín 21 de julio de 2023

Por la JUNTA INTERMUNICIPAL DE COLOMBIA HUMANA ANTIOQUIA:

ALVARO PINEDA CASTILLO

CC# 15303319

EDITH MARGOTH NAVARRO ARRIETA

CC# 39271893

ARIS MARTÍNEZ

CC#3672441

ADOLFO BETANCUR ARANGO

CC#8303410

ROBINSON PIEDRAHITA HENAO

CC#15271895



Medellín 21 de julio de 2023

CC#93287581

JANET KATERYNE OLARTE CORDERO

CC# 34983041 (AUDITORA INTERNA)

Por la JUNTA DISTRITAL DE COLOMBIA HUMANA MEDELLIN

ALVARO PINEDA CASTILLO

CC# 15303319

ELDA SOREL RESTREPO ECHAVARRIA

CC# 43517400

CRISTIAN DAVID OROZCO R.

CC#8063189

MARIA EUGENIA GIRALDO KLINKERT

CC#32517149

SANTIAGO RIVERA ECHAVARRIA

CC#1000655460

ALEJANDRA MONTOYA

CC#1040180444



Medellín 21 de julio de 2023

Por CANDIDATOS DE COLOMBIA HUMANA

AUGUSTO OSORNO GIL

CC# 8393521

Gobernación

LUISA PALACIO GARCÍA

CC# 43539357

Asamblea Departamental

Firmas de apoyo al comunicado:

[PACTO HISTÓRICO POR ANTIOQUIA Y MEDELLÍN.docx](#)